

clase Hipermercado 2016

CESION DE DERECHOS

En la ciudad de Santa Isabel, cabecera del cantón del mismo nombre a los siete días del mes de marzo del 2017, comparecen de una forma libre y voluntaria el señor, LUIS EDUARDO CHICA MATUTE C.I. 0106687056, ecuatoriano, mayor de edad, y la señora MARIA OLIVA ARMIJOS DOTA C.I. 0105379887, ecuatoriana, mayor de edad, casada, quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

PRIMERO. ANTECEDENTES.- EL compareciente cedente LUIS EDUARDO CHICA MATUTE C.I. 0106687056, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero, manifiesta que es dueño y poseedor, CIEN acciones con valor de un dólar cada una y que tienen y les corresponde en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A.", que el compareciente lo adquiere mediante Constitución de compañía, domiciliada en el Ecuador con escritura pública celebrada ante el Notario Segundo de Santa Isabel el tres de abril del dos mil dieciséis. legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel, bajo el número 3 del Registro Mercantil el cuatro de abril del 2016.

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes el compareciente CEDENTE LUIS EDUARDO CHICA MATUTE, tienen a bien CEDER, como en efecto así lo hacen a favor de la señora MARIA OLIVA ARMIJOS DOTA C.I. 0105379887, cien acciones con valor de un dólar cada acción y que tienen y les corresponde en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A.", sin reserva alguna y sin gravámenes.

TERCERO. CUANTIA.- Por su naturaleza la cuantía es Indeterminada.

CUARTA.- Los cedentes manifiestan que la cesionaria puede realizar los trámites necesarios hasta conseguir que se inscriba ante las autoridades respectivas.

QUINTA.- ACEPTACION. Presente los comparecientes cedente y cesionaria, aceptan esta cesión por ser otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones.

Atentamente,



LUIS EDUARDO CHICA MATUTE
C.I. 0106687056



MARIA OLIVA ARMIJOS DOTA
C.I. 0105379887

Santa Isabel, 7 de marzo del 2017.

Sr. Ing.

Marco Peñaloza Bonilla.

SUPERINTEDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

Su despacho.

De mis consideraciones

JIMI JEREMIAS ULLAGURI ARIAS, C.I. 0704936095, en calidad de gerente general de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A." reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones.

Ruego autorizar a quien corresponda que he procedido a inscribir una CESION de derechos de acciones que tiene en la compañía el señor: LUIS EDUARDO CHICA MATUTE C.I. 01066870565, a favor de MARIA OLIVA ARMIJOS DOTA C.I. 0105379887 de nacionalidad ecuatoriana, el compareciente cedente tiene cien acciones de un valor de un dólar cada acción por lo que se ha inscrito a Transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes, solicitando a la Superintendencia de compañía a fin de que se proceda al cambio de socio.

Adjunto CESION DE DERECHOS.

Esperando una respuesta positiva a mi petición me suscribo de usted, agradeciéndole su atención.

Atentamente,



**CIA. TRANS. INTEGRADO
MINAUCHO S. A.**

JIMI JEREMIAS ULLAGURI ARIAS

C.I. 0704936095

Santa Isabel, 7 de marzo del 2017.

Sr.

Jimi Jeremias Ullaguari Heras.

GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS
DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A.

Su despacho.

De mis consideraciones

LUIS EDUARDO CHICA MATUTE C.I. 0106687056, reciba un cordial
saludo y deseándole éxitos en sus funciones.

Ruego autorizar a quien corresponda realizar el trámite ya que he procedido
a realizar una CESION de derechos de mis acciones en la compañía al
señor MARIA OLIVA ARMIJOS DOTA C.I. 0105379887, por lo que al ser
las acciones libremente negociables es procedente este contrato en tal razón
ruego se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas, luego del trámite
pertinente y se envíe atento oficio a la Superintendencia de compañía a fin de
que se proceda al cambio de socio.

Adjunto CESION DE DERECHOS.

Esperando una respuesta positiva a mi petición me suscribo de usted,
agradeciéndole su atención.

Atentamente,



LUIS EDUARDO CHICA MATUTE

C.I. 010668705

**CIA. TRANS. INTEGRADO
MINAUCHO S. A.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



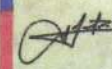
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICA MATUTE LUIS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **010668705-6**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** V2443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICA ROMERO LUIS GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATUTE VALDIVIESO CARMEN ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-06-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-28


DIRECCIÓN GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

005
CERIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

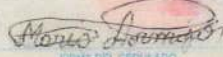
005 - 0203 **0106687056**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHICA MATUTE LUIS EDUARDO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA **SANTA ISABEL**
SANTA ISABEL **1**
CANTÓN **PASADOMIN** ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA No 010537988-7
ARMIJOS DOTA MARIA OLIVIA
LOJA/SARAGURO/SAN SEBASTIAN DE YULO
 19th ABRIL 1983
 FECHA DE NAC. REG. CIVIL 001- 0009 00009 F
 LOJA/SARAGURO ACT SEXO
SAN SEBASTIAN DE YULO 1983




ECUATORIANA***** V4343V2442
CASADO CHARLES LEONARDO GUILLEN SUAREZ
PRIMARIA AGRICULTOR
JOSE OSWALDO ARMIJOS HIDALGO
CARMEN DE JESUS DOTA SOLANO
SANTA ISABEL 29/07/2009
 29/07/2021
 FECHA DE CADUCIDAD
REN 1380129
 FORMA No.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0009 **0105379887**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMIJOS DOTA MARIA OLIVIA

LOJA
 PROVINCIA
 SARAGURO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SUMAYPAMBA
 PARROQUIA

0
 1
 ZONA



1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA